



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP-UNC: 0025851/2013

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Bibliotecología solicitando aval académico e institucional para el *1º Encuentro Nacional de Profesores de Enseñanza en Bibliotecología*, a realizarse los días 15 y 16 de Agosto del corriente año, en la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento está organizado por la Escuela de Bibliotecología de esta Facultad y la Tecnicatura Universitaria en Bibliotecología de la Universidad Nacional de la Rioja;

Que se adjunta el Programa de Actividades a desarrollar donde se especifican los objetivos, modalidad de trabajo, condiciones para la participación y los lugares donde se realizará el Encuentro;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1º. OTORGAR aval académico e institucional para el *1º Encuentro Nacional de Profesores de Enseñanza en Bibliotecología*, a realizarse los días 15 y 16 de Agosto del corriente año, en la Provincia de Córdoba.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°: 155
JC


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. D. BO TATIÁN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES